

AUMENTO DE LA PRODUCCION DE TRIGO EN LAS MONTAÑAS DE LEON A FINALES DEL ANTIGUO REGIMEN

(II)

RESUMEN (*)

En este trabajo se analizan las relaciones económicas entre zonas de montaña y de llano en la comarca leonesa de Boñar, como caso particular de esas interdependencias económicas. Utilizando fuentes primarias para conocer la evolución de las distintas variables, se concluye que el Priorato de Valdediós, con tierras en las dos zonas, establece la especialización, que se observa en el cambio de orientación productiva del terrazgo, lo que permite un desarrollo mayor de la economía de mercado.

LOS PRECIOS

Entre 1771 y 1785 se opera una transformación importante en la estructura de los ingresos cerealistas del Priorato. La explicación puede venir a través de los precios. En esta coyuntura los del centeno animarán su cultivo mientras retrocede el del trigo. Con una diferencia aproximada del 33% entre los precios de ambos a favor del centeno.

Esta interpretación está equivocada porque parte de un supuesto erróneo, considerar como reflejo de la estructura cerealista de la zona la de los ingresos cerealícolas de la Granja. Además no contaría con los precios que está obteniendo el mayordomo de la fábrica de la Iglesia para el centeno que vende (ver cuadro 2). De tenerlos en cuenta la comarca presentaría una estructura productiva bien distinta de ésta que, a modo de ejemplo, tomamos equivocadamente. Pudiendo añadir que es incompatible una adaptación mental tan rápida a comportamientos campesinos que romperían con un completo apego a otra tradición en el uso del terrazgo. Es más coherente una gradual aceptación de las informaciones que van proporcionando los precios del mercado de trigo, a lo largo de los años, consiguiendo paulatinamente una dedicación de las tierras a otros aprovechamientos.

Para comentar los movimientos que aparecen en los precios de los cereales contamos con las series que provienen de los datos de la Granja y con una formada a partir de los precios de *las primicias* que en este caso se pagaban en centeno, a razón de fanega por vecino (29). Utilizaremos para

(*) La primera parte de este trabajo se publicó en el número 71.

(29) Primicias: son pagadas en centeno por los vecinos que llegan a coger 30 heminas de todo pan y los que pasan de 20 heminas pagan a fanega. Así ocurre en esta parroquia (libro de Fábrica de la Iglesia de Voznuevo, A.P. Grandoso).

Existen las medias primicias que son las que pagan las viudas. Así queda reseñado para el año 1746 en el libro de Fábrica de la Iglesia de Boñar, 1729-1752, (A.P. Boñar).

Existen variaciones de lugar a lugar, p. ej.: "las primicias consisten en un cuartal de centeno que paga cada cosechero que coja 18 y no paga más aunque coja mil" (A.C.E., leg 92, n.º 3, contestación de la Diócesis de Astorga). Citado por E. Canales, opus cit. pág. 126.

CUADRO 2

PRECIOS (REALES/FANEGA) (MEDIAS MÓVILES DE 5 AÑOS)

DE LOS CEREALES VENDIDOS POR:

Años	La Granja de Boñar		El Mayordomo
	Trigo	Centeno	Centeno
1747	16,60	11,20	
1748	17,00	11,20	
1749	17,60	11,80	
1750	17,80	11,95	
1751	19,00	12,55	
1752	19,60	13,23	
1753	18,86	12,83	
1754	17,66	11,74	
1755	16,26	10,69	15,00
1756	12,41	9,02	14,00
1757	10,03	8,14	13,00
1758	12,04	9,44	12,00
1759	14,28	10,57	13,32
1760	15,98	11,47	14,32
1761	18,44	12,35	15,35
1762	21,02	13,55	16,35
1763	21,34	13,25	17,10
1764	20,31	12,81	17,82
1765	21,68	12,81	17,08
1766	21,74	11,80	17,05
1767	23,14	12,00	17,05
1768	23,14	12,00	18,40
1769	24,83	12,00	19,40
1770	24,92	12,60	20,50
1771	26,63	14,00	22,50
1772	23,95	12,20	25,10
1773	23,55	12,00	24,50
1774	22,86	12,00	24,60
1775	21,49	11,00	24,30
1776	20,86	11,00	23,10
1777	22,47	12,80	21,90
1778	23,90	14,07	23,40
1779	24,21	15,27	22,10
1780	24,81	16,07	20,98
1781	23,74	16,27	19,63
1782	22,41	16,87	17,83
1783	21,58	17,40	16,03

Años	La Granja de Boñar		El Mayordomo
	Trigo	Centeno	Centeno
1784	22,46	18,00	16,95
1785	23,26	18,60	19,35
1786	24,20	19,00	21,90
1787	25,80	17,80	26,40
1788	26,00	16,20	
1789	26,04	15,13	
1790	26,44	15,93	
1791	27,24	17,13	
1792	29,71	19,53	
1793	31,51	23,98	
1794	33,37	27,22	30,83
1795	38,57	31,16	35,50
1796	41,27		40,30
1797	38,58		38,30
1798	40,38		36,30
1799	42,58		40,20
1800	42,83		42,60
1801	52,13	42,35	42,60
1802	58,16	46,40	
1803	63,98	50,82	
1804	60,08	47,62	
1805	54,02	42,62	
1806	43,82	33,62	
1807	41,82	33,62	
1808		36,60	
1816	40,66	25,17	
1817	39,28	23,67	
1818	37,61	22,70	
1825	24,10	16,10	
1826	23,90	15,40	
1827	21,20	13,00	
1828	18,70	12,10	
1829	18,90	13,30	
1830	20,00	14,10	
1831	20,40	14,40	

Fuentes: A.H.N., Sec. Clero, lib. 9365 y A.P. Boñar, Libro de Fábrica de la parroquial de San Pedro de Boñar.

su análisis medias móviles de cinco años pues como afirma Gonzalo Anes representan muy bien las expectativas de los campesinos, y en general, las de todos aquellos que percibían ingresos procedentes de la tierra (30).

El examen de las medias móviles de los precios alcanzados por el trigo nos muestra dos periodos diferenciados: 1745-1804 y 1832. El primero presenta una clara tendencia alcista y el segundo la contraria. En ninguno de los periodos aparecen saltos bruscos reflejo de crisis de subsistencias. De los ciclos de altas y bajas poco pronunciadas el más amplio, que resulta inflacionista, se sitúa a finales del siglo XVIII (1784-1797). El descenso que se decanta en el siglo XIX a partir de 1804 vuelve a las cotas alcanzadas antes de 1784.

Para los precios del centeno los incrementos y las bajas que se observan en sus ciclos resultan más débiles que los del trigo. Para finales del siglo XVIII (1777-1787) hay una subida; en el periodo 1787-1790 retroceden y para los de 1790-1796 y 1801-1804 dos alzas más. Esta segunda subida presenta el máximo valor dentro del recorrido de la variable, en el siglo XIX la deflación de estos precios se ve cortada con el ligero ascenso de 1829-1832.

Tanto los precios del trigo como los del centeno alcanzan sus máximos en los primeros años del siglo XIX (trigo, 1803-1804 = 63,98 reales; centeno, 1803-1804 = 50,82 reales). Y los mínimos a mediados del siglo XVIII (trigo, 1857-1858 = 10,03 reales; centeno, 1857-1858 = 8-14 reales). Todo lo cual confirma para nuestra comarca las conclusiones de Gonzalo Anes y de Earl J. Hamilton sobre las fluctuaciones de los precios en España para el periodo estudiado.

Unicamente nos queda por reseñar el progresivo aumento con altibajos de poca consideración en la segunda mitad del siglo XVIII para los precios de la cebada. Llegando hasta 1803 la onda expansiva con el máximo precio alcanzado por este cereal, cifrado en 28,50 reales. Una explicación podría ser la sustitución de bueyes por mulas teniendo en cuenta la mayor productividad de éstas.

El centeno que vende el mayordomo de la fábrica de la Iglesia alcanzará unos precios que siguiendo la serie de medias móviles (cuadro 2) se diferenciarían en dos tramos: uno hasta 1787 y el otro de 1794 a 1801. De 1787 a 1794 y de 1801 en adelante no es posible debido a las ausencias de datos tener medias móviles. Ausencias que se deben a las ocultaciones en dos años de la Guerra de la Independencia (1810-1814) y en los demás años a que el asiento donde figuraría el precio del centeno (en el libro de cuentas) indica que no se vendió ni una sola hemina, que el mayordomo se las entregó todas al cura y que por lo tanto hace "millar en blanco". En el primer tramo hay bastantes altibajos pero ninguno de consideración. En el segundo se alcanzan los valores más altos de esta variable desde 30 a 42,6 reales/fanega. Siendo 42,6 reales/fanega el máximo (años 1800-1801) de esta serie.

Los precios del centeno del mayordomo superan durante toda la segunda mitad del siglo XVIII en varios puntos a los que obtiene la Granja. Unicamente se llegan a igualar en el año 1801 (no es posible seguir comparando las dos series de medidas móviles; cuadro 2).

La diferencia aparece como bastante lógica puesto que esperando a los "meses mayores" (31) contando con la escasez de cereal, cuando éste es llevado al mercado por el mayordomo tendremos que el impacto de su oferta, dado su volumen anual, no llegará para subsanar todas las necesidades. Coyuntura que se decantaría, normalmente, en unos precios muy favorables para ese centeno. De suceder lo contrario los puntos de diferencia se acrecentarían en detrimento de la Granja. Si la carestía de este cereal se acentuase una vez que el mayordomo lo hubiese vendido pagaría su equivocación

(30) Gonzalo Anes, *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Taurus, Madrid, 1974, pág. 218.

(31) Ver Gonzalo Anes, *Economía e "ilustración" en la España del siglo XVIII*, Ariel, Barcelona, 1981, pág. 73.

ción viendo los sustanciosos ingresos que obtendría el Prior de la Vega. Además es preciso reseñar que no nos hemos encontrado con otros oferentes de importancia, como lo podrían ser el Concejo o la Fundación sita en la villa de Boñar que cumplía el papel de pósito (32).

Con una mayor información se aprovecharán mejor las oportunidades que haya para realizar beneficios y además disminuirán los riesgos. El señuelo para conocer la composición aproximada que tendría el "pedido" de cada año para la Granja, es decir lo que los compradores desearán o necesitarán adquirir, son los precios obtenidos por el mayordomo al vender las primicias de cada año. Y si bien éste únicamente lleva centeno al mercado la información que proporciona servirá tanto para la oferta que la Granja hará de centeno como para la que hará de trigo. Tengamos en cuenta que el satisfacer las necesidades diarias incluía una ración de pan de aproximadamente 750 gramos (33). Luego está claro que la demanda de un cereal comunicaría una valiosísima información sobre la posible demanda del otro. Como ya es sabido, el pan era el producto principal de la dieta.

No existían problemas en cuanto al almacenamiento de cereal en las paneras para después ser puesto a la venta en unas condiciones de panificación aceptables (34). La conclusión respecto a la actitud de los bernardos parece clara: *reducían el riesgo de fuertes fluctuaciones que afectasen a los beneficios de sus ventas* dejando siempre ir por delante al mayordomo. La siguiente comprobación nos lo confirma rotundamente. Intentando contrastar la utilización que la Granja hace de sus reservas para evitar fluctuaciones bruscas en los precios, observamos que los más caros alcanzados por el

CUADRO 3

DATOS DE LA GRANJA DE BOÑAR

MEDIAS DE LOS QUINQUENIOS. EXPRESADAS EN FANEGAS

Años	Diezmos + rentas	Ventas	Reservas
1761-1765	164,96	136,90	28,06
1766-1770	161,80	141,40	20,40
1771-1775	175,46	155,00	20,46
1776-1780	186,80	171,77	15,03
1781-1785	194,20	180,30	13,90
1786-1790	178,40	160,00	18,40
1791-1795	181,40	156,40	25,00
1796-1799	184,06	140,89	43,17
1818-1820	173,00	154,00	19,00
1824-1829	163,40	143,40	20,00

(32) Otros vendedores podían ser otros mayordomos de Cofradías. Pero el volumen de cereal era mínimo en comparación. Por ejemplo en el año 1751 el mayordomo de la Cofradía de San Roque vendió 10 heminas de pan, siete y media de trigo y las dos y media de centeno a razón de 5 rs. el trigo y 4 rs. y medio el centeno que fueron las balfas de dicho año de la renta de dos bueyes. (Libro de cuentas de la Cofradía de San Roque 1751-1815, A.P. Boñar).

Nos referimos a la Fundación Pía de la que tenemos noticia en 1751. Esta poseía un "fondo de reserva de granos menores" de 160 fanegas). Ver A.H.N. Sec. Consejos, leg. 11513.

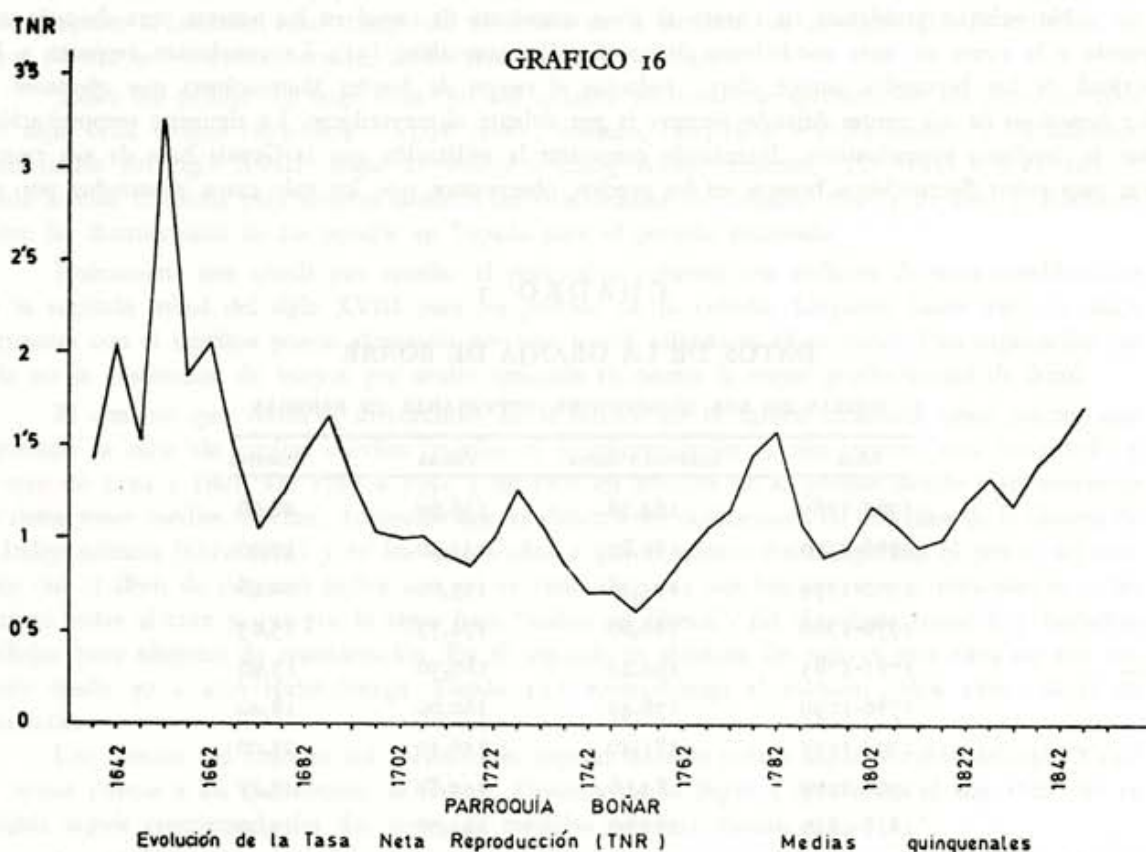
(33) A. Eiras Roel, "La historia cuantitativa del consumo alimentario estado actual de las investigaciones", Hispania, t. XXXIV, n.º 126 (enero-abril), 1974, pág. 145.

(34) Un mínimo de resistencia en condiciones sanitarias aceptables para su panificación serían 25 años.

centeno del mayordomo (1790-1799) resultaron fechados en aquellos años en los que más cantidad de cereal es almacenada por la Granja. Y ello sin que se produzca una merca apreciable en las cantidades que ésta vendió (cuadro 3).

En resumen, *tanto el trigo como el centeno alcanzan mayores precios cuando más escasean*. Para visualizarlo no hay más que cotejar la estructura productiva de la parroquia con las series de precios. La estructura de los ingresos por diezmos y rentas en grano que obtiene la Granja no cuenta puesto que la necesidad experimentada por los campesinos de este valle dependerá de lo que ellos cosechen. Respecto a la formación del precio del trigo éste suele alcanzar, por regla general, mayores cotas en la ciudad de León (35).

Estos precios no descubren la existencia de agudas crisis de subsistencias. Lo cual se ve apo-



(35) Precios del trigo en el mercado de León.

Años

1788-1789 60,98

1794-1795 45,03

1795-1796 37,76

1797-1798 63,84

1799-1800 34,86

1803-1804 103,80

1806-1807 29,01

Gonzalo Anes, opus. cit. pp. 226-227.

yado por la evolución que sigue la TNR (Tasa neta de reproducción) (36) y también por las fluctuaciones de la producción que ya comentamos. La población se reproduce a sí misma para el periodo estudiado y además aumenta. *No hay crisis de sobremortalidad dignas de reseñar* (ver gráfico 16) (37).

LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN TORNO A LOS GRANOS: EL MAYORDOMO Y LA GRANJA

El comercio de granos merece un lugar destacado dentro de la actividad que lleva a cabo el administrador de las rentas de la iglesia. Lo mismo ocurre dentro de la actividad económica de la Granja. El flujo de numerario que ingresaba el priorato desde 1745 hasta 1834 estaba basado fundamentalmente en la comercialización de cereales.

Poco podemos añadir, después de lo dicho hasta aquí, sobre el mayordomo. Nos extenderemos algo más al tratar de la Granja, de sus ingresos y sus gastos.

El mayordomo era nombrado el primer domingo de mayo de cada año y su mandato duraba hasta el mismo día del año siguiente. Debía procurar un alcance para sus cuentas (alcance = cargo — data) de signo positivo. De no equilibrar ingresos y gastos incurriría en un déficit, que le sería exigido por el párroco. La deuda debía ser satisfecha. Los problemas que el impago le ocasionaba presionaban sin duda su atención a la hora de lograr el máximo beneficio por el centeno que vendía (38). El vecino de turno al actuar de mayordomo y ejercer las funciones que conllevaba el cargo entraba también en otras operaciones y tratos mercantiles. Pero sin duda el margen de maniobra con que contaban al relacionarse con los compradores de este cereal era de los más amplios que le permitían sus atribuciones.

Habíamos ofrecido la estructura de los ingresos de las rentas en granos (diezmos o no) de la Granja. Pero el conjunto de los ingresos viene configurado por las ventas de granos, las rentas en dinero, el portazgo y la venta de gallinas. Esta última actividad sin apenas importancia. Hablaremos primero de los ingresos y en segundo lugar de los gastos.

El mayor volumen de trigo vendido por la Granja corresponde a los años 1755-1760 con 247,27 fanegas. La menor cantidad de cereal enajenada para los años estudiados está constituida por las 146,60 fanegas de 1799-1805. En los años 1775 a 1798 los granos (llevados al mercado) cambiados por dinero se estabilizan en torno al valor medio de 190,22 fanegas. En el último tercio del siglo XVIII las ventas del cereal noble se estabilizan, descienden un poco a principios del siglo XIX y se recuperan de 1814 a 1830 hasta volver a alcanzar los niveles de finales del siglo anterior.

Las ventas de centeno alcanzan un máximo en 1780-1785 y un mínimo para 1814-1820 de

(36) Calculada esta TNR como:

$TNR = Bx / Bx - 30$. Tal que B = media móvil de 7 años de los bautismos en torno al año x; y B = ídem, en torno al año x — 30.

Los valores por encima de 1 significan periodos de crecimiento positivo. Ver gráfico 16.

(37) El estudio de las fluctuaciones de la población de la parroquia realizado a partir de los libros ya indicados en la nota 6 corrobora la ausencia de crisis de subsistencias graves. Midiendo la intensidad de la mortalidad según el método de Dupaquier, reseñado por Vicente Pérez Moreda en *Las crisis de mortalidad...* pp. 100-106, éste no revela ninguna por encima del valor 2. La más fuerte es la del año 1699, cuyo índice es igual a 2.025. Según la escala Dupaquier sería una crisis media. Las fuertes van de 4 a 8. Las importantes de 8 a 16. La gran crisis de 16 a 32. Y la catástrofe de 32 en adelante.

Una fuente de datos valiosa, la Fundación Pía existente en Boñar cumpliría un papel en los años de escasez que no es posible estudiar debido a la falta de información. Solamente tenemos noticia de que existe.

(38) Estoy seguro de que mandatos del Obispo Quadrillero como el grave y firme de 28 de marzo de 1790 sobre el desempeño de las funciones de los mayordomos; entre otras cosas afectaron al celo que éstos pondrían en la obtención de los mayores dineros que fuera posible por la venta de las primicias. Con ellos podrían compensar los déficits que al final del año les surgieran o los impagos de otras partidas de sus cuentas.

180,30 fanegas y 135,33 fanegas respectivamente. Los mayores incrementos en dichas ventas corresponden a los años 1755-1785, le sigue una recesión para 1785-1795 que se recupera con las 173,07 fanegas de 1795-1800. En 1800-1805 respecto al periodo anterior sufre un descenso del 34,67% pero se inicia, ya, hasta 1829 un alza continuada.

Las mayores ventas de cebada se dan entre 1760-1765. Y las menores entre 1824-1829. Los mayores ascensos en el volumen comercializado de este cereal son los del periodo 1745-1760. Se reducen en un 44,40% respecto al nivel de 1755-1760 para el quinquenio siguiente, iniciándose un ascenso hasta 1780-1785, en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX (1780-1807) las ventas se retraen progresivamente. Para los años 1814-1820 se da una fuerte recuperación y en el último periodo 1824-1829 la caída también es notable.

Hablemos ahora del *almacenaje*. El volumen de trigo que la Granja retiene en su panera varía desde las 9,73 fanegas (1755-1760) hasta las 43,89 fanegas (1795-1798). Estas reservas aumentan de 1755 a 1775, sufren una disminución en el periodo 1775-1780 y comienzan un ascenso continuo y pronunciado hasta 1798. Por fin los datos del siglo XIX acusan una recesión con relación a los niveles de finales del siglo XVIII.

Los puntos máximo y mínimo en el almacenamiento del centeno son las 13,90 fanegas de 1780-1785 y las 43,17 fanegas de 1796-1799. De 1760-1765 se reducen a un volumen idéntico para los quinquenios comprendidos entre 1765 y 1775. Sigue la merma de reservas de 1775 a 1785. Aquí se inicia un aumento que dura hasta 1799. Ya para el siglo XIX disminuye el contingente de centeno de manera significativa respecto al periodo 1796-1799.

De 1755 a 1785 el priorato se deshace de la casi totalidad de trigo y centeno que recibe en concepto de diezmos y rentas en granos. Para el resto de los años estudiados las cantidades enviadas al mercado con relación a los cereales que entran en la panera son elevadas (sobre el 70% y el 80%) pero sin alcanzar las de 1755-1785.

Los reales que consigue anualmente la Granja provienen en su mayoría de las ventas de los tres cereales (trigo, centeno y cebada) (ver cuadro 3). Los periodos que cuentan con mayores ventas de cereales midiéndolas con relación al total de ingresos son el que va de 1745 a 1765 y el del final del siglo XVIII (de 1785 a 1798). Las cantidades almacenadas en la panera serán utilizadas a tenor de las indicaciones que vayan proporcionando los precios. Teniendo en cuenta como partida a considerar en los resultados de las transacciones el papel desempeñado por los portes. La importancia cuantitativa de los *costes de portes* sobre las ventas totales de cereal es pequeña (ver cuadro 4) pero nos revela una estrategia seguida por la Granja respecto a las transacciones que realiza. Se trata, simplemente, de la búsqueda para sus granos de los mercados en los que poder conseguir un mayor beneficio.

CUADRO 4

DATOS DE LA GRANJA DE BOÑAR

Años	Portes/ventas cereales (%)
1761-1765	3,72
1771-1775	3,09
1785-1790	3,27
1790-1795	2,27
1795-1798	2,00

A.H.N., Sec. Clero, lib. 9365.

Al acercarnos a los años finales del siglo XVIII, cuando las cotizaciones de los granos suben, los monjes dejan de poner en práctica este sistema por dos razones: primera, porque esta subida de precios ofrece mayores oportunidades en los mercados locales más cercanos; segunda, porque el incremento de los precios unido al aumento de la demanda de granos también repercute en un aumento de la demanda de transportes y en sus costos. Unidas las dos razones refuerzan la inviabilidad de acceder a mercados lejanos intentando lograr la mayor satisfacción monetaria en los intercambios.

Habíamos hablado de las rentas de dinero. Se van a caracterizar por su estabilidad con suaves oscilaciones en torno a 2.800 y 2.900 reales para todo el periodo, a excepción de los veinticinco primeros años (1745-1770) en los que crece hasta un máximo de 3.129,03 reales (quinquenio 1765-1770). Casi con toda seguridad la estabilidad descrita es una característica que señala a estas rentas como provenientes de arrendamientos de tierras a labradores. No resultarán relevantes a la hora de explicar la evolución de los ingresos ya que su peso específico en la composición de éstos es muy pequeño.

Recordemos que el derecho de portazgo era pagado por los ganaderos que llevaban sus rebaños a pastar a las zonas montañosas. También debían pagar este derecho las cargas de carne, frutas y demás especies.

Las fluctuaciones seguidas por las rentas del portazgo comienzan con el incremento en 1755-1760 hasta 2.265 reales después de estabilizarse en torno a los 1.600 reales para el periodo 1745-1755. De 1760 a 1780 sufren una recesión llegando a un mínimo de 359 reales para 1775-1780. En 1780-1785 se inicia un ascenso continuado y fuerte hasta el máximo de 4.297 reales para 1800-1805. En el primer tercio del siglo XIX se dibuja un movimiento a la baja en la curva de estos ingresos. Se observa un característico aumento de estas rentas a finales del siglo XVIII. La correlación entre ingresos por derechos de portazgo y precios es muy elevada, dándose una paralelismo total.

Después de haber comentado los elementos que compone la estructura de ingresos de la Granja describamos las variaciones del monto total de dineros. Hay dos periodos claramente diferenciados en los años de esta serie: 1745-1805 y 1805-1835. En el primero se da un aumento progresivo de los ingresos hasta alcanzar los 19.825,96 reales del último quinquenio con suaves bajas en 1755-1760, 1775-1780 y 1790-1795, que no desvirtúan la tendencia alcista de este lapso. Para 1805-1835 hay una caída respecto a los niveles alcanzados en el siglo XVIII. La tendencia de estos años es recesiva pero sin contar con los 13.050,29 reales de 1814-1818. Por tanto y en resumen una buena segunda mitad del siglo XVIII para este priorato de Valdediós y unos años de principios del XIX que pecan de agoreros.

Es comprensible que siendo el último destinatario de los beneficios el monasterio de Valdediós los gastos del priorato se redujeran básicamente al mantenimiento de la Granja así como al de sus moradores. Estos gastos eran reducidos y se dividían en ordinarios y extraordinarios.

Los *gastos ordinarios* (vino, sal, aceite, azúcar, carne, pescado y cerdo) coinciden con los de alimentación. Ya hemos hablado de que el priorato no poseía ganados ni tan siquiera ganado de everango (denominación de los Argüellos) que consistía en grandes cabradas compradas por la primavera en Galicia y que se mataban después de engordarlos durante el verano. Por tanto el abastecimiento de carne se realizaba a través del mercado. Los demás productos que se compraban eran el vino, el aceite, la sal, el azúcar, el pescado y un cerdo anual. Como cabría suponer y las cifras nos lo confirman estos gastos no sufren grandes variaciones y les afectan los niveles de precios de los demás productos (mercados locales y regionales). Se observa un movimiento ascendente desde finales del siglo XVIII (1790-1795) hasta 1810. Luego decaerán un poco para volver a estancarse de 1824 a 1834 en dos mil quinientos reales.

No encontramos ninguna inversión importante detallada a través de los *gastos extraordinarios*

(salarios, subsidio, excusado, portes, varios). Téngase en cuenta que no compraban ganado más que el cerdo para la matanza anual. El monto total de salarios pagados anualmente refleja que los monjes empleaban a uno o dos trabajadores como mucho, lo cual venía ya señalado en la descripción que del priorato hace el Catastro de Ensenada. La Granja se dedicaba a consumir y comercializar pero no a trabajar las tierras que poseía. La partida de "Excusado" confirma que la Granja era uno de los mayores hacendados de la comarca.

CONCLUSIONES

El estudio de la contabilidad eclesiástica de la Granja de Boñar constituye una aproximación al funcionamiento de la economía agrícola de la zona sólo si se complementa con los datos parroquiales. Se revelarán estos últimos como una fuente básica para llegar a las conclusiones de nuestro análisis. Y es que para obtener unos resultados más ajustados a la realidad del valle de Boñar en esa época hay que contar y cruzar la información de los Bernardos de Valdediós con datos que revelen la situación de los campesinos desde otro ángulo.

1.—Se observa un cambio en la orientación productiva del terrazgo de la parroquia de Boñar (1772-1836).

2.—Si los mercados sirven para poner en comunicación la ciudad y el campo, la montaña con las llanuras y riberas, nosotros encontramos que *el cambio descrito en la estructura productiva de la parroquia lo provocan fundamentalmente los precios* (los del trigo en particular). Precios que no se hubieran podido formar a nivel local de no existir el priorato en primer lugar y en segundo lugar de no ser por la relación que éste tenía con las llanuras leonesas.

3.—También influyó, sin duda, en ese cambio, la presión de la población. Ya señalamos la evolución de la TNR y la ausencia de crisis de sobremortalidad que fueran de importancia. Aunque al respecto habría que contar con toda la población de la comarca está claro que el incremento del espacio cultivado en favor del trigo a costa de la corricasa y el centeno marca una vía de *especialización* de esa economía campesina. Economía que cuenta con los precios que alcanza el cereal en otros mercados, por ejemplo en el de León, y que buscará en la comercialización mayores ganancias necesarias para mantener una población cada vez mayor. El cambio hacia una estrategia más rentable en el aprovechamiento cerealícola es seguro que no se hizo sin reticencias por parte de los labradores. Entre ellas estaría la adaptación al gusto del pan de trigo siendo como eran consumidores tradicionales del pan de centeno. De esto nos da constancia la estabilidad que muestra el cultivo de dicho cereal (véase el gráfico 1) y refuerza claramente que una parte creciente de la cosecha de trigo es para la venta.

4.—En el análisis microeconómico que hemos realizado se nos muestra un modelo, por lo que al comercio de granos se refiere que se acerca mucho al que propuso Cournot estudiando el duopolio (39). Habló del equilibrio no-cooperativo que aplicado al duopolio se denomina "equilibrio de Cournot". Esta solución encaja casi exactamente con lo que hemos podido comprobar para el mayor-domo y la Granja: que cada "uno" observa pasivamente y toma como dada la decisión del otro; después escoge su propia decisión en vistas a maximizar su beneficio.

5.—Una de las restricciones de partida de este estudio es abordar una zona que si bien no

(39) E. Malinvaud, Lecciones de teoría microeconómica, ed. Ariel, Barcelona, 1974, pp. 184-187.

posee buenas comunicaciones *si es la mejor comunicada* dentro de La Montaña de León. El resultado de la observación concuerda con las líneas genéricas trazadas por Pierre Dubuis (40) por lo que a la interconexión de las montañas con las llanuras. Conexión que si aparecía como un dato básico en la investigación, eran ignorados sus efectos. El cambio que introduce esta relación de la montaña con el llano se ve apoyado por la presencia del priorato que desempeña un papel dinamizador en esta economía montañesa. Más concretamente contribuirá a un proceso de especialización, a una dependencia cada vez mayor del mercado para los habitantes del valle. Por tanto facilitará un proceso de diferenciación social entre los campesinos y una mayor extensión de las relaciones de trabajo asalariado.

(40) P. Dubuis, "L'homme et le milieu montagnard dans l'histoire européenne", en Ninth International Economic Histori Congress Bern, Debats and Controversies, Zürich, 1986 pág. 10.